

## Presentación

---

La historia nunca se repite, pero no por ello hay que dejar de estudiarla y conocerla a fondo para detectar paralelismos y líneas de fuerza que tal vez nos ayuden a entender mejor los acontecimientos de actualidad. Tal es la razón que ha movido a la Fundación Democracia y Gobierno Local al proponer el presente volumen, que recoge una selección de las intervenciones parlamentarias que suscitó hace un siglo el debate en el Congreso y el Senado del Proyecto de Ley sobre Mancomunidades Provinciales. El hecho de que el proyecto no cuajara no resta un ápice de interés a la materia. Porque no se trata de un episodio que, por haber quedado prácticamente olvidado, carezca de trascendencia. Al fin y al cabo, ese debate no fue sino el preámbulo del decreto posterior que permitió la mancomunación de diputaciones y abrió la puerta a la constitución de la Mancomunidad de Cataluña, que, entre 1914 y 1923, significó la primera experiencia moderna de autogobierno de Cataluña.

La celebración del centenario de la Mancomunidad, que ha impulsado la Diputación de Barcelona con el apoyo de las otras tres diputaciones catalanas, ha servido para calibrar su importancia como instrumento de modernización y progreso. Pero, aunque la ingente y avanzada obra desarrollada por la Mancomunidad en infraestructuras y sanidad, en política social, cultural y educa-

tiva, se proyectara, como es lógico, solo hacia el territorio catalán, el impulso que la hizo posible –tanto desde la estructura administrativa y política de las cuatro diputaciones como desde el compromiso individual y colectivo de personalidades y entidades de la sociedad civil– constituyó en realidad una aportación de hondo calado para la transformación de un Estado obsoleto.

Como en otras etapas de la historia contemporánea, Cataluña ofrecía pistas, invitaba a seguir un camino de renovación y transformación acorde con la evolución de los países más desarrollados del entorno europeo. También como en otras ocasiones, la experiencia de la Mancomunidad acabó estrellándose contra la reacción involucionista, pero no sin antes haber dejado un valioso legado de instituciones, servicios y equipamientos públicos que, en buena medida, sentaron las bases del gran desarrollo político, cultural y social de la Cataluña del siglo XX, y que, a menudo, perviven en la actualidad, como sucede con las bibliotecas populares o municipales, la Escuela de Administración Pública o el Instituto del Teatro.

La perspectiva descentralizadora y el impulso desde la proximidad, desde el mundo local, son algunas de las claves que explican el acierto de la enorme tarea realizada en aquella década por la Mancomunidad. Lo es también su voluntad interclasista, integradora y abierta, en la que contaba menos la fidelidad partidista que el talento y la competencia profesional puestos al servicio de la mejora de la sociedad. Y, en fin, la apertura a corrientes pedagógicas, científicas y administrativas de corte avanzado y europeo incidía en esa firme apuesta modernizadora que, como he dicho, suponía, en la práctica, un firme paso al frente para liderar la transformación del conjunto del Estado.

Hemos querido recuperar, pues, los principales argumentos esgrimidos en ese debate, porque nos parecen relevantes por sí mismos, en su contexto histórico, y también porque, ante los vivos debates que sacuden actualmente a la sociedad española, pueden aportar ideas válidas sobre qué dirección tomar. El papel de los Gobiernos locales, la profesionalización y la eficiencia de la estructura administrativa, y el encaje de las diferentes realidades nacionales que conviven en el Estado, permiten acercarse a este episodio parlamentario de hace cien años con una mirada reflexiva y exigente, que nos permita seguir avanzando en el mejor servicio a la ciudadanía.

SALVADOR ESTEVE I FIGUERAS

*Presidente de la Fundación Democracia y Gobierno Local  
y de la Diputación de Barcelona*